

Lineamientos Estratégicos de Regionalización, una ruta que trazamos juntos

¿Quiénes somos?

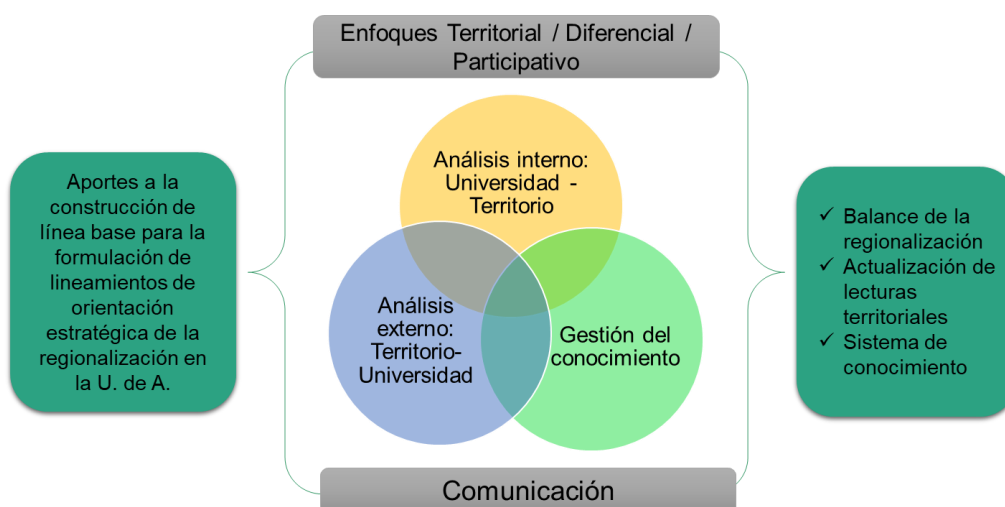
En el Plan de Acción Institucional 2018-2021 “Una universidad de excelencia para el Desarrollo Integral, Social y Territorial”, una de las grandes apuestas es la *Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios*.

La Dirección de Regionalización, con el apoyo de otras dependencias de la Universidad, estará desarrollando diferentes proyectos hasta el 2021 en esta materia. Uno de ellos es “Aportes a la construcción de línea base para la formulación de lineamientos de orientación estratégica de la Regionalización en la Universidad de Antioquia”, el cual se está realizando, desde el mes de febrero de 2019 hasta noviembre del mismo año, con el Instituto de Estudios Regionales (INER). Además de un grupo de profesores e investigadores del INER, el equipo de trabajo de este proyecto se compone de equipos regionales (de cada una de las sedes y seccionales), así como profesores de enlaces por áreas académicas del conocimiento.

Perfileamiento de proyectos									
Línea de acción			2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios						
Programa			7. Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad						
Dependencia líder			Dirección de Regionalización						
Corresponsables			Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.						
Nombre del proyecto			Definición de lineamientos estratégicos para la misión universitaria en regiones						
Responsable del Proyecto			Director de Regionalización						
Breve descripción									
(En qué consiste el proyecto y cuál es su alcance)									
El documento orientador pretende recopilar y analizar los estudios realizados hasta el momento por las unidades académicas y administrativas sobre la regionalización universitaria; y plantear unas orientaciones estratégicas para el crecimiento y el desarrollo de los ejes misionales a mediano y largo plazo en los territorios.									
#	Etapas o Fases		Responsable(s) (cargo)	Principal producto o entregable	% de importancia	Inicia		Finaliza	
						Mes	Año	Mes	Año
1	Revisión y valoración de los estudios sobre la regionalización universitaria elaborados por las unidades académicas y administrativas de la Institución.		Director de Regionalización	Documento diagnóstico resaltando elementos comunes como relacionamiento, crecimiento, cobertura, modelos de enseñanza y formas de organización	20%	Ago	2018	Ago	2019
2	Realizar estudios para la lectura de los territorios donde la Universidad hace presencia con el fin de identificar y reconocer sus nuevas realidades		Director de Regionalización y el INER	Documentos orientadores de contexto regional	15%	Ago	2018	Ago	2019
3	Identificar, desarrollar y aumentar la oferta de programas de pregrado y posgrado presenciales y virtuales que se ajusten al crecimiento, demanda y necesidades de las regiones		Director de Regionalización, Vicerrectora de Docencia, Directora de Posgrados, Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos	Programas de pregrado y posgrado con registro calificado	20%	Jul	2018	Abr	2021
4	Diseñar y desarrollar programas de permanencia estudiantil (tutorías)		Director de Regionalización y Vicerrectora de Docencia	Programas de permanencia implementados	15%	Jul	2018	Abr	2021
5	Propuesta de articulación de los ejes misionales, casos Sede de Estudios Ecológicos y Agroambientales en Urabá y Estación Piscícola San José del Nús		Director de Regionalización y los Decanos y Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos que tienen programas en esta sede.	Documento propuesta de articulación de ejes misionales	15%	Jul	2018	Jul	2020
6	Elaboración, validación y socialización de los lineamientos orientadores para el mediano y largo plazo de la regionalización universitaria		Director de Regionalización y Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos	Documento avalado por las instancias pertinentes	15%	Jul	2018	Abr	2021

¿Qué estamos haciendo?

Un balance de la experiencia de la regionalización universitaria (análisis interno); una lectura actualizada de las realidades territoriales de Antioquia en las que la Universidad tiene presencia (análisis externo); y aportes a la gestión del conocimiento universitario. Complejizando la relación Universidad-territorio-conocimiento, y tomando como marco de acción los enfoques del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, acompañado de un proceso transversal de comunicaciones.

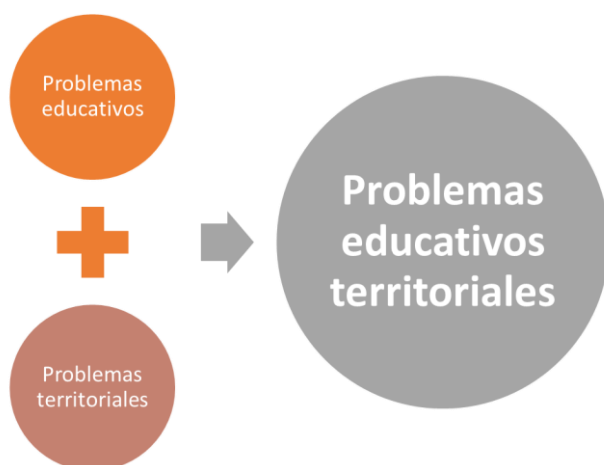


¿Cómo lo estamos haciendo?

A partir de una metodología integradora de innovación social con enfoque territorial, que vincula a todas las unidades académicas, seccionales y sedes regionales y unidades administrativas de la Universidad. El desarrollo de esta metodología se compone de tres momentos clave: 1) Revisión y recolección de información, 2) Interlocución, 3) Devolución y validación de resultados finales.



¿Qué estamos analizando?



Los problemas educativos (análisis interno), a partir del estudio de tres dimensiones:

- **Condiciones de disponibilidad:** se pregunta por procesos y elementos mínimos para que la universidad pueda operar su oferta de servicios en las seccionales y sedes.
- **Oportunidades:** indaga y analiza qué tanto la universidad genera condiciones de equidad para el acceso a los diferentes servicios que oferta y cómo flexibiliza sus programas buscando la permanencia.
- **Capacidades:** se refiere a las capacidades generadas en los individuos y en los territorios a partir de los procesos educativos desarrollados por la Universidad.

El análisis articulado de esas tres dimensiones permite la identificación y construcción de núcleos problémicos para entender las dinámicas particulares de las regiones, a partir de:

- **Oferta educativa:** se concentra en el análisis de las dinámicas relacionadas con la oferta de procesos y servicios que dispone la Universidad en sus seccionales y sedes, para garantizar una formación integral articulando los ejes misionales como propuesta académica fundamentada en principios de excelencia, flexibilidad, integralidad, pertinencia, interdisciplinariedad.
- **Articulación con la dinámica local/regional:** es entendida como un proceso de gestión que busca establecer vínculos entre las instituciones, el mercado laboral y la organización social, a fin de lograr la comprensión de las particularidades de las regiones y su incidencia en los procesos educativos.
- **Infraestructura y medios educativos:** se pregunta por el mejoramiento de la infraestructura física a partir del reconocimiento particularidades y necesidades territoriales. Se enfoca de manera específica en la gestión administrativa y financiera que ha incidido en el mejoramiento educativo al posibilitar a la ciudadanía el acceso, la ampliación de cobertura, la permanencia y la sostenibilidad de procesos.
- **Vida académica:** se entiende como la forma en la que la institución se compromete con el acompañamiento diferenciado y localizado de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo en sus tránsitos y trayectorias de vida académica al interior de la Universidad, para el fomento del desarrollo individual y colectivo.

Los problemas territoriales (análisis externo), a partir de las siguientes claves conceptuales:

- **Conocimiento y misión de la Universidad:**

De acuerdo con el Estatuto General de la Universidad de Antioquia, el conocimiento y la cultura (creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura) son los elementos articuladores de la misión de la Universidad. De allí, que sea necesario considerar en nuestras lecturas la multiplicidad de conocimientos que coexisten en la Universidad y en su interrelación con los territorios.

Repensar la regionalización, implica desnaturalizar el nombre mismo de “regionalización” y las divisiones político-administrativas de la región expresada en subregiones. “No se puede entender la regionalización como extensiones de la Universidad hacia espacios regionales o internacionales, sino como ámbitos de confluencia compleja, de relaciones escalares localizadas en cualquiera de sus sedes o en el exterior” (Enfoque territorial, Plan de Desarrollo UdeA 2017-2027).

- Conocimientos situados y conocimientos locales.
- Interculturalidad.
- Geografías del conocimiento: es necesario localizar la Universidad en la geopolítica del conocimiento, esto es: analizar la “regionalización” desde una perspectiva situada que implica “identificar relaciones interescales de conocimiento” y las jerarquías o simetrías en las que participa.

- **Considerar la relación universidad-territorios y territorios-universidad:**

- Condiciones del territorio que inciden de manera positiva o negativa en los procesos de formación y que permiten o impiden ingresar y permanecer durante los ciclos de vida.
- Condiciones de la universidad que inciden de manera positiva o negativa en los procesos territoriales.

- **Lugares, territorios y redes no son escenarios, ni contenedores** donde la Universidad se inserta, actúa o transforma, sino que son producciones geohistóricas de las que forma parte la Universidad.

- **Justicia Espacial:** De acuerdo con Soja (2010) la justicia en esta perspectiva tiene una expresión geográfica, es decir, espacial. Esto implica una reflexión de fondo que va más allá de la descripción de atributos físicos a ser mapeados de manera descriptiva. La categoría de justicia espacial, pone el énfasis en la espacialidad de la justicia social y sus conexiones con conceptos relacionados de democracia y derechos humanos, en particular esta categoría da cuenta de la dialéctica socioespacial, esto significa que la espacialidad de la in (justicia) (evidencia la justicia y la injusticia en una sola palabra) afecta a la sociedad y la vida social, así como diversos procesos sociales producen y dan forma a la espacialidad o a geografías específicas de la (in) justicia.
- **Despojo:** Ojeda (2016) analiza las espacialidades del despojo, es decir, la manera violenta en la que éste se inscribe y sedimenta en el espacio y que resultan en su producción. Ojeda se distancia de las definiciones institucionalizadas de despojo en Colombia y busca argumentar que más que un proceso externo y autónomo, el despojo es un proceso en constante producción, tanto simbólica como material. De esta manera, el despojo se caracteriza por su capacidad de reconfigurar violentamente el espacio y por ser de carácter gradual y ordinario. Esta construcción genera unos *paisajes del despojo cotidiano*, es decir, el despojo se materializa a partir de las prácticas y acciones cotidianas que impiden el acceso de las comunidades a los recursos y la reproducción de sus modos de vida, lo que configura unos paisajes de violencia y desigualdad, pero también de resistencia, esperanza y vida.

A partir de estas claves de lectura territorial, se identifican núcleos problemáticos, entendidos como un grupo de fenómenos que generan tensiones y contradicciones en la vida de quienes habitan los diversos territorios en el departamento de Antioquia:

- **Ordenamientos del territorio y territorialidades:**
 - Localización de Resguardos indígenas, Territorios colectivos de comunidades negras, Zonas de Reserva Campesina y territorios ancestrales.
 - Áreas protegidas del Sistema Nacional Ambiental y otras áreas de conservación ambiental.
 - Ordenamientos urbanos y ubicación de grupos poblacionales de las cabeceras, centros poblados y veredas (sistemas urbano regionales).
 - Superposición de territorialidades: conflictos, relaciones y alianzas entre autoridades (económicos y étnicos...).
 - Descripción del ordenamiento físico - espacial
 - Ordenamientos rurales
 - Gestión del riesgo: Amenazas, Riesgo y Vulnerabilidad

- Identificación del estado y las condiciones de la infraestructura y transporte entre centros poblados y las sedes
- Diversas territorialidades

- **Análisis demográfico:**

- Grupos poblacionales
- Presión poblacional sobre centros urbanos (valor del suelo urbano)
- Mercantilización de los espacios rurales y disputa por el suelo rural... algo de esto que debe ser formas productivas...
- Condiciones y garantías por parte del Estado para la permanencia en los territorios.
- Migraciones, errancias.

- **Bienestar y equidad:**

- Condiciones generales de salud, educación, vivienda, etc (indicadores).
- Infraestructura local (redes, electricidad, internet, servicios públicos).
- Percepciones/concepciones culturales de bienestar y del desarrollo
- Programas de discriminación positiva, inclusión social, atención a grupos vulnerables...
- Prácticas y encadenamientos productivos (producción, distribución y consumo).
- Iniciativas de emprendimiento.
- Desarrollos alternativos.
- Alternativas al desarrollo.
- Afectaciones y reconfiguraciones de las economías locales por dinámicas del conflicto armado interno.
- Tenencia de la tierra: problemáticas de propiedad y tenencia.

- **Intervenciones económicas y conflictos socioambientales:**

- Racionalidades (lógicas de gobierno y otras de la sociedad)
- Conflictos socioambientales
- Flujos de capital
- Conocimientos expertos
- Infraestructuras
- Prácticas
- Visiones de desarrollo y modernidad
- Efectos sobre modos de vida locales
- Relaciones sociedad-naturaleza
- Proyectos económicos de interés: equipamientos, carreteras, autopistas, proyectos extractivos mineros, proyectos energéticos, agroindustriales, proyectos de navegabilidad; proyectos de conservación; proyectos economía verde; proyectos de turismo.

- **Violencias, conflicto armado, paz y Derechos humanos:**

- Afectaciones socioecológicas por dinámicas del conflicto armado interno: Cifras de conflicto (ataques, asesinatos, oleoductos, secuestros, etc)
- Implementación de los acuerdos (alcaldías, centro memoria, comisión de la verdad, PDETs, oferta académica udea para los excombatientes)
- Proyectos de alimentación, nutrición, seguridad alimentaria, restitución de cultivos y etc. relacionados con los 6 puntos del acuerdo.
- Luchas por el reconocimiento de derechos asociados a las dinámicas propias del territorio.
- Militarización de los territorios.
- Incidencia diferencial poblacional (interseccional) del conflicto armado (jóvenes, desplazados, mujeres, pueblos étnicos...).
- Procesos de reparación integral: Restitución de derechos al territorio (programas del gobierno, URT, etc) y reparación a víctimas

- **Formas organizativas para la cohesión social y la solidaridad:**

- Tipo de organización: organizaciones campesinas, Juntas de Acción Comunal, organizaciones indígenas, organizaciones afrodescendientes, cooperativas, entre otras.
- Acción colectiva y movimientos sociales (estrategias de visibilización y reclamación de derechos, intereses, disputas, apuestas o luchas de las organizaciones, participación política de actores locales, foros, eventos).
- Resistencia
- ONG y organismos internacionales.
- Redes organizativas.

¿Qué sigue?

Durante los meses de agosto y mediados de octubre estaremos en trabajo de campo para la interlocución con los diferentes actores. Haremos talleres con áreas del conocimiento en Medellín y con los estamentos universitarios y actores locales en las regiones. También se instalarán murales con preguntas sobre el impacto de la Universidad en las regiones y de las regiones en la Universidad, para activar la participación de los universitarios y ciudadanos en general, alrededor de este proceso tan estratégico para todos y todas.